

INFORMATIVO: INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR SOLICITUD DE CERTIFICADOS *ONLINE* PRIMER SEMESTRE 2021

Estimad@s estudiantes,

Junto con saludarles, y en virtud de la situación actual, remito a ustedes las indicaciones para presentar **Solicitudes de Certificados** vía correo electrónico, las que serán contestadas por el mismo medio.

ENVIAR SOLICITUD A*: ema.pizarro@uconvenio.usach.cl
 marlene.contreras@uconvenio.usach.cl
 rosa.lizana@usach.cl

***El correo DEBE ser enviado a las tres direcciones de correo indicadas.**

REQUISITOS:

- **DEBE** completar el formulario "Solicitud de Certificados" (disponible en el sitio web: ibero.usach.cl, en el botón "Formularios")
- Toda solicitud **DEBE** ser remitida desde el correo institucional, a fin de asegurar su recepción, y posterior respuesta. Se ha detectado que otros correos son considerados inseguros.

INSTRUCTIVO:

1. Descargue el "**Formulario Solicitud de Certificados**" del sitio web: ibero.usach.cl. Complete con los datos requeridos.
2. Envíe el "Formulario Solicitud de Certificados" debidamente completado a los correos: ema.pizarro@uconvenio.usach.cl, marlene.contreras@uconvenio.usach.cl y rosa.lizana@usach.cl. Debe anexar toda otra documentación que considere sirve de respaldo a su solicitud.
3. Una vez recepcionada su solicitud, recibirá un correo electrónico indicando que ella ha sido recibida conforme y que será enviada a trámite. En caso que su solicitud se considere incompleta, el correo le indicará que no se tramitará hasta que la presentación incluya los antecedentes antes indicados.
4. Los Certificados están sujetos a Impuestos Universitarios según se detalla en Resolución 007/2019 "Impuestos Universitarios" (sitio web: ibero.usach.cl). **Los comprobantes de pago respectivos DEBEN ser adjuntados a la presentación; excepto en el caso de las solicitudes de IUS Postulandi, en cuyo caso, deberá esperarse a la confirmación que el certificado procede.**
5. En su correo en **ASUNTO** debe señalar: "Solicitud de Certificado Nombre Apellido Apellido, RUT, Certificado solicitado, Carrera" para mejor identificación y seguimiento del mismo
Ejemplo: "Solicitud de Certificado Isolina Parra Letelier, RUT 30.000.444-1, Certificado de Egreso, Derecho"

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1. Mientras esté vigente el estado de excepción constitucional, todas las solicitudes serán recepcionadas, tramitadas y contestadas, exclusivamente a través de correo electrónico institucional, según lo ya indicado.
2. Situaciones especiales deben ser canalizadas a través de sus respectivos/as Coordinadores/as de Carrera.
3. Se hace presente que los procedimientos pueden sufrir modificaciones, las que serán oportunamente indicadas a través de los canales oficiales (sitio web: ibero.usach.cl y correo electrónico de la Dirección Ejecutiva).

4. Datos Bancarios para realizar transferencia del respectivo impuesto universitario:

Banco : Santander
Nombre : Universidad de Santiago de Chile
Rut : 60.911.000-7
N° Cta Cte : 0-000-7335922-8
Correo : rosa.lizana@usach.cl

Glosa obligatoria por pago de emisión de documentos: "Tipo de documento, NOMBRE APELLIDO APELLIDO, RUT, Carrera
Ejemplo: Certificado de Egreso, Isolina Parra Letelier, RUT 30.000.444-1, Derecho"

5. Impuesto Universitario:

Certificado de Alumno Regular	Exento (sin costo)
Programa de Estudios	\$5.000 (cinco mil pesos) (cada asignatura)
Certificado Ius Postulandi (Alumnos)	\$3.000 (tres mil pesos)
Certificado Ius Postulandi (Egresados)	\$10.000 (diez mil pesos)
Concentración de Notas	\$5.000 (cinco mil pesos)
Certificado de Ranking	\$5.000 (cinco mil pesos)
Certificado de Amonestaciones	\$3.000 (tres mil pesos)
Certificado de Egreso	\$10.000 (diez mil pesos)
Certificado de Título en Trámite	\$12.000 (doce mil pesos)
Certificado de Grado ¹ (Licenciado)	\$12.000 (doce mil pesos)
Diploma de Grado (Licenciado)	\$12.000 (doce mil pesos)
Certificado de Título ²	\$12.000 (doce mil pesos)
Diploma de Título	\$12.000 (doce mil pesos)

Cordialmente,




Sylvia Ferrada Vergara
Directora Ejecutiva
Convenio UNICIT- USACH- MINEDUC

¹ Desde el segundo ejemplar solicitado de éste; dado que el primero se paga en conjunto con los Derechos de Titulación.

² Desde el segundo ejemplar solicitado de éste; dado que el primero se paga en conjunto con los Derechos de Titulación.